Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera intermedios

Estados de resultados integrales intermedios

Estados de flujos de efectivo intermedios (método directo)

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

M$: Miles de pesos chilenos

Informe de revisión del auditor independiente

A los Señores Directores de:
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 30 de septiembre de 2020 y los estados intermedios de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los periodos de nueve y tres meses terminados en esa fecha. Los estados intermedios de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de noviembre de 2019, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados financieros para que estén de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. El estado de situación financiera de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 16 de marzo de 2020, expresaron una opinión sin modificaciones sobre estos estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Juan Landa T.

Santiago, 18 de noviembre de 2020

LANDA AUDITORES S.P.A.

Estados de situación financiera intermedios

Al 30 de septiembre 2020 (no auditado) y diciembre 2019

	Notas	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	**1.881.199**	1.000.123
Otros activos no financieros, corrientes	5	**21.265**	57.328
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	**698.539**	671.619
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	**200.900**	519.010
Inventarios	8	**455.357**	566.946
Activos por impuestos corrientes	9	**153.089**	52.507
Total de activos corrientes		**3.410.349**	2.867.533
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	5	**155.795**	146.230
Propiedades, planta y equipo	10	**12.438.208**	12.668.983
Total de activos no corrientes		**12.594.003**	12.815.213
Total de activos		**16.004.352**	15.682.746

Las Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera intermedios.

Al 30 de septiembre 2020 (no auditado) y diciembre 2019

	Notas	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Patrimonio y pasivos.			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	**593.246**	953.018
Otras provisiones corrientes	12	**35.000**	60.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	**316.016**	291.256
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	**426.598**	20.553
Total de pasivos corrientes		**1.370.860**	1.324.827
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	**2.892.039**	2.456.635
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	**1.191.156**	1.001.405
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	**5.922.797**	5.954.854
Total de pasivos no corrientes		**10.005.992**	9.412.894
Total pasivos		**11.376.852**	10.737.721
Patrimonio.			
Capital emitido	15	**9.348.008**	9.134.268
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	**(4.818.279)**	(4.308.094)
Otras reservas	15	**97.771**	118.851
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**4.627.500**	4.945.025
Total de patrimonio y pasivos		**16.004.352**	15.682.746

Las Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales intermedios por función.

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)

	Notas	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	01.07.2020 30.09.2020 **M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Ganancia (pérdida).					
Ingresos de actividades ordinarias	16	**3.488.978**	3.574.144	**1.065.209**	1.198.785
Costo de ventas	17	**(4.451.788)**	(4.559.062)	**(1.318.477)**	(1.605.176)
Ganancia (pérdida) bruta		**(962.810)**	(984.918)	**(253.268)**	(406.391)
Otros ingresos, por función	18	**2.029.270**	2.046.439	**770.156**	812.088
Gasto de administración	19	**(1.458.896)**	(1.463.810)	**(599.692)**	(511.593)
Otros gastos por función	18	**(177.012)**	(51.784)	**(8.575)**	(26.329)
Ingresos financieros	20	**41.390**	26.719	**19.757**	7.023
Resultado por unidades de reajuste		**(3.207)**	(23.061)	**(2.553)**	(1.876)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**(531.265)**	(450.415)	**(74.175)**	(127.078)
Gasto por impuestos a las ganancias					
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**(531.265)**	(450.415)	**(74.175)**	(127.078)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida)		**(531.265)**	(450.415)	**(74.175)**	(127.078)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		**-**	-	**-**	-
Resultados integrales		**(531.265)**	(450.415)	**(74.175)**	(127.078)
Ganancia (pérdida) por acción básica		**(5,31)**	(4,51)	**(0,74)**	(1,27)

Las Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujos de efectivo intermedios, método directo.

Saldo Inicial desde el 01 de enero

al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)

	01.01.2020 30.09.2020 M$	01.01.2019 30.09.2019 M$
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.		
Cobranza a los clientes	**3.518.887**	3.660.928
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	**418.769**	314.247
Menos:		
Pago proveedores	**(3.430.221)**	(3.185.786)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	**(2.207.706)**	(2.095.219)
Otras entradas (salidas) de efectivo	**-**	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de la operación	**(1.700.271)**	(1.305.830)
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipos	**-**	-
Compra de inmuebles maquinarias y equipos	**(408.537)**	(801.998)
Compra de intangibles	**-**	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de inversión	**(408.537)**	(801.998)
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento.		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación	**2.987.210**	2.100.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación	**2.674**	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de financiamiento	**2.989.884**	2.100.000
Aumento (disminución) neto del efectivo	**881.076**	(7.828)
Saldo del efectivo al inicio del año	**1.000.123**	1.650.297
Saldo efectivo al final del periodo	**1.881.199**	1.642.469

Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio neto.

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo Inicial 01.01.2020	**9.134.268**	**118.851**	**(4.308.094)**	**4.945.025**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	**-**	**-**	**-**	**-**
Incremento (disminución) por correcciones de errores	**-**	**-**	**-**	**-**
Saldo inicial reexpresado	**9.134.268**	**118.851**	**(4.308.094)**	**4.945.025**
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	**-**	**-**	**(531.265)**	**(531.265)**
Resultado Integral	**-**	**-**	**-**	**-**
Emisión de patrimonio	**213.740**	**-**	**-**	**213.740**
Dividendos	**-**	**-**	**-**	**-**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	**-**	**(21.080)**	**21.080**	**-**
Total de cambios en patrimonio	**213.740**	**(21.080)**	**(510.185)**	**(317.525)**
Saldo final 30.09.2020 (no auditado)	**9.348.008**	**97.771**	**(4.818.279)**	**4.627.500**

Estados de cambios en el patrimonio neto.

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial 01.01.2019	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(450.415)	(450.415)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(21.243)	21.243	-
Total de cambios en patrimonio	-	(21.243)	(429.172)	(450.415)
Saldo final 30.09.2019	9.134.268	125.878	(4.194.891)	5.065.255

Las Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Índice

1. Información general de la Sociedad 7
2. Resumen de las principales políticas contables 8
3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables 16
4. Efectivo y equivalente al efectivo 17
5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes 18
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 19
7. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas 20
8. Inventarios 21
9. Activos por impuestos corrientes 21
10. Propiedades, plantas y equipos 22
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 24
12. Otras provisiones corrientes 24
13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes 24
14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes 25
15. Patrimonio neto 25
16. Ingresos de actividades ordinarias 27
17. Costos de venta 28
18. Otros ingresos y otros gastos por función 28
19. Gastos de administración y ventas 29
20. Ingresos financieros 29
21. Información por segmentos 29
22. Contingencias y restricciones 30
23. Cauciones obtenidos de terceros 32
24. Sanciones 32
25. Medio ambiente 32
26. Análisis de riesgos 32
27. Compromisos y contingencias 38
28. Aprobación estados financieros 43
29. Hechos relevantes 44
30. Hechos posteriores 44

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Septiembre de 2020 y 2019.

1. Información general de la Sociedad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. (En adelante la "Sociedad", la "Compañía" o SASIPA), es una empresa filial CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA"**.

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se constituirá en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

	30.09.2020 %	31.12.2019 %
Corporación de Fomento y la Producción - CORFO	100	100
Totales	100	100

Al 30 de septiembre de 2020, la dotación del personal permanente de la compañía fue de 102 personas.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

Nombre	**Cargo**
Miguel Flores Vargas	Presidente
Annette Rapu Zamora	Vicepresidenta
Patricia Edmunds Paoa	Directora
Tomás Flores Jaña	Director
Raúl Célis Montt	Director

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Luz Zasso Paoa	Gerente General	Constructor civil
René Poblete López	Jefe de Administración y Finanzas	Contador Público Auditor
Mario Zúñiga Fuentes	Jefe de servicio sanitario	Ingeniero Ejecución Químico-Ing. Industrial
René Pakarati Icka	Jefe de servicio eléctrico	Ingeniero Eléctrico
Alberto Hereveri Rojas	Jefe de servicio carga y descarga	Contador General
Lucía Tepihe Pont	Jefe de área comercial	Experta en ATC

2. Resumen de las principales políticas contables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes Al 30 de septiembre de 2020.

a) Bases de presentación.

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria N° 649 celebrada con fecha 19 de noviembre de 2020.

b) Bases de preparación.

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 34) “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b.1) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables han sido adoptados en estos estados financieros, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Las nuevas enmiendas e interpretaciones no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b.2) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Actualmente la Administración de la Sociedad, está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas.

c) Bases de presentación.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, los gastos clasificados por función se presentan en el estado de resultados integrales, identificando la depreciación y gastos de personal en base a su naturaleza. Los estados de flujos de efectivo se presentan de acuerdo al método directo.

Los estados de resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio muestran los movimientos para los períodos al 30 de Septiembre de 2020 y 2019.

d) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación.

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no híper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29).

e) Valores para la conversión.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del periodo en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

Conversiones a pesos chilenos	**30.09.2020** **$**	31.12.2019 $
Dólares estadounidenses	**788,15**	748,74
Unidad de fomento	**28.707,85**	28.309,94

Valores actualizados a la fecha indicada.

f) Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de vencimiento.

En general, se incorporan como efectivos y equivalentes de efectivos los saldos en caja y en bancos, los depósitos a plazos con vencimientos hasta 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

g) Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.

h) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

i) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

j) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

La Sociedad no recurre a derivados para coberturas.

k) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor).

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.
Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, de acuerdo al siguiente criterio:

- Deudas de 0 a 6 meses, deterioro de 0%.
- Deudas de 7 a 12 meses, deterioro del 50%.
- Deuda mayor a 12 meses, deterioro del 100%.

l) Inventarios.

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgate natural y un menor valor por el paso del tiempo.

m) Propiedades, planta y equipos.

i. Valorización inicial.

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que los elementos de propiedad, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se revalúan periódicamente.

ii. Valorización posterior.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

iii. Depreciación.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado periodo.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

Principales elementos de propiedad, planta y equipos	Rango en años de vida útil	Valores residuales
Construcciones	20 a 40 años	Sin valores residuales
Instalaciones	10 a 30 años	Sin valores residuales
Máquinas y Equipos	5 a 20 años	Sin valores residuales

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Con fecha 01 de julio de 2017, la Sociedad decidió efectuar un cambio en la estimación de la vida útil para los motores que mantiene la Sociedad en Rubro Maquinarias, criterio usado antiguamente rango en años de vida útil cambiando a rango de vida útil por horas de uso.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

n) La Sociedad como arrendatario.

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

o) La Sociedad como arrendador.

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

p) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes.

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del periodo (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen activos no corrientes deteriorados.

q) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

r) Subvenciones de gobierno.

En virtud de la NIC 20, se reconocen las subvenciones de gobierno como “Ingresos Diferidos”. La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del periodo en el rubro “Resultados por subvenciones de gobierno”.

Naturaleza de subvención.

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la ley N° 16.441 del año 1996.

t) Indemnizaciones por años de servicios.

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, la provisión se encuentra a valorizada conforme a cálculo actuarial. La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación corresponde a un 4,89% real anual, la tasa de inflación asciende a 4% estimada anual y la tasa de incremento salarial considera un factor de 1,5% para el periodo terminado al 30 de Septiembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, los factores utilizados fueron los siguientes: tasa de descuento 6,25%, tasa de inflación 3% y tasa de crecimiento salarial 3%.

La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”.

u) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios).

v) Capital emitido.

El capital social de la entidad se encuentra dividido entre 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

w) Reconocimiento de ingresos.

i. Ingresos electricidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

ii. Ingresos agua potable.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.
La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

iii. Cabotaje.

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

x) Dividendos.

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad ha determinado no repartir utilidades.

y) Medio ambiente.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

z) Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad.

En relación a los aportes recibidos de CORFO destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre el resultado de los años 2020 y 2019.

Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

Estado de resultado por función	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Ingresos de actividades ordinarias	**3.488.978**	3.574.144	**1.065.209**	1.198.786
Costo de ventas	**(4.451.788)**	(4.559.062)	**(1.318.478)**	(1.605.175)
Ganancia (perdida) bruta	**(962.810)**	(984.918)	**(253.269)**	(406.389)
Gasto de administración	**(1.458.896)**	(1.463.810)	**(599.692)**	(511.592)
Otros gastos por función	**(177.012)**	(51.784)	**(8.575)**	(26.330)
Otras ganancias (perdidas)	**778.120**	937.714	**353.106**	442.513
Ganancias (perdidas) de actividades operacionales	**(1.820.598)**	(1.562.798)	**(508.430)**	(501.798)
Ingresos financieros	**41.390**	26.719	**19.757**	7.023
Resultados por unidades de reajuste	**(3.207)**	(23.061)	**(2.553)**	(1.878)
Resultado antes de subsidio	**(1.782.415)**	(1.559.140)	**(491.226)**	(496.653)
Subsidio CORFO	**1.251.150**	1.108.725	**417.050**	369.575
Resultado del ejercicio	**(531.265)**	(450.415)	**(74.176)**	(127.078)

3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipos.

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

a) Caja y fondo fijo.

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados, es el siguiente:

Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Caja y Fondo Fijo	**16.530**	25.315
Bancos	**1.364.527**	774.457
Depósito a plazo fijo	**500.142**	200.351
Total Efectivo y Efectivo Equivalente	**1.881.199**	1.000.123

Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Caja Recaudación Transitoria	**8.685**	19.735
Fondo Fijo UN Agua Potable	**250**	250
Fondo Fijo ATC - Caja	**300**	300
Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo.	**911**	911
Fondos por rendir empresa	**6.384**	4.119
Sub total Caja y Fondo Fijo	**16.530**	25.315

b) Saldos bancarios (cuentas corrientes).

La distribución de los saldos presentados en bancos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Santander 67220056	**10.336**	5.385
Santander 64485172	**86.059**	20.256
Santander 68439540	**450.476**	135.857
Santander 72431227	**111.854**	222.159
Santander 73993067	**241.260**	307.979
Banco estado 67220048	**412.881**	45.879
Banco estado 24100004603	**-**	412
Banco estado 24100004611	**51.661**	36.530
Sub total Caja y Fondo Fijo	**1.364.527**	774.457

c) Depósitos a plazo

Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Depósito a Plazo en CLP	**500.142**	200.351
Sub total DPF	**500.142**	200.351

5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.

A continuación se muestran los activos no financieros a las fechas que se indican:

	Corrientes		**No Corrientes**	
Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Ganado Bovino (1)	-	-	**14.823**	14.823
Seguros Anticipados	**21.265**	45.188	**-**	-
Otros pagos Anticipados	**0**	12.140	**-**	-
Mater. Por distribuir bodega gastos	**-**	-	**23.877**	20.394
Documentos en garantía	**-**	-	**117.095**	111.013
Total activos no financieros	**21.265**	57.328	**155.795**	146.230

(1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantiene en el sector denominado “Poike” y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera, a la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Deudores electricidad subsistema	**380.780**	253.518
Provisión deudores electricidad	**243.484**	297.725
Deudores aguas subsistema	**134.478**	98.292
Provisión deudores agua potable	**50.983**	65.839
Deudores sistema de ventas ocasionales	**100.195**	109.337
Cheques protestados	**4.650**	4.803
Deudores bienestar	**40.514**	38.462
Anticipo de honorarios	**258**	983
Anticipo a proveedores	**2.272**	3.760
Deudores diversos	**57**	58
Deudores materiales bodega	**5.854**	5.854
Anticipos al personal	**76**	664
Estimación incobrable electricidad	**(67.362)**	(39.368)
Estimación incobrable agua potable	**(67.357)**	(43.196)
Estimación incobrable descarga	**(84.491)**	(76.406)
Estimación incobrable otros	**(5.985)**	(5.985)
Depósitos de terceros a cta. cte.	**(39.867)**	(42.721)
	698.539	671.619

b) La antigüedad de las cuentas por cobrar es:

Resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos	**450.164**	644.726
91 a 365 días de vencidos	**324.032**	71.872
Más de 365 días de vencidos	**149.585**	119.976
Total, sin provisión deterioro	**923.781**	836.574
Menos: provisión incobrables	**(225.242)**	(164.955)
Total	**698.539**	671.619

7. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

a) Saldos por cobrar.

Detalle	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Subsidio Anual Corfo	**-**	414.010
Transferencia de capital (1)	**200.900**	105.000
Total	**200.900**	519.010

Al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

(1) Corresponde al saldo de la transferencia de capital ST-33, Decreto Exento N° 517 del Ministerio de Hacienda de fecha 30-12-2019.

b) Saldos por pagar.

Al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la sociedad mantiene una deuda con empresas relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

Transacción	**RUT**	**Entidad**	**Relación**	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Préstamo financiamiento inversiones (1)	60.706.000-2	Corfo	Accionista	**2.892.039**	2.456.635
Total				**2.892.039**	2.456.635

(1) Corresponde a transferencias percibidas de parte de CORFO, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

c) Transacciones con partes relacionadas.

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$	**Efecto en resultados 30.09.2020 M$**	Efecto en resultados 31.12.2019 M$
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 24	**1.668.200**	1.614.010	**1.668.200**	1.614.010
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 33	**1.000.900**	1.005.000	**-**	-

d) Administración y alta dirección.

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA., así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en transacción alguna.
La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados:

Rentas y Otros Gastos Directorio **Detalle**	**01.01.2020** **30.09.2020** **M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$
Dieta Directorio	**62.564**	64.296
Otros gastos Directorio	**9.826**	27.427
Total Gastos Directorio	**72.390**	91.723

Las remuneraciones brutas percibidas durante el período 2020 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M$ 288.538 (M$ 282.391 en el ejercicio 2019). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.

Los directores, en el contexto de la pandemia y sus efectos, acordaron reducir el componente fijo de sus dietas e incrementar el variable, estando este último dependiente del cumplimiento de las metas establecidas.

8. Inventarios.

La composición de este rubro al es la siguiente:

Detalle	**30.09.2020** **M$**	31.12.2019 M$
Petróleo y Combustible	**14.590**	23.975
Materiales (1)	**482.878**	584.204
Obsolescencia	**(42.111)**	(41.233)
Totales	**455.357**	566.946

(1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

9. Activos por impuestos corrientes.

El detalle de este rubro es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	**30.09.2020** **M$**	31.12.2019 M$
Impuesto por recuperar petróleo	**153.089**	52.507
Totales	**153.089**	52.507

10. Propiedades, plantas y equipos.

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el periodo Al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Obras en curso y Otros activos	Construcciones y Obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Instalaciones y medidores	Vehículos	Muebles y equipos computacionales	Herram. Menores	Total
Costo o valuación	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Al 01 de enero de 2020	1.365.121	5.693.728	8.020.788	2.124.399	923.488	511.811	84.682	18.724.017
Adiciones	451.236	229.597	-	-	-	-	-	680.833
Bajas	-	-	-	-	(12.630)	-	-	(12.630)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(565.495)		43.538	521.957	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2020	1.250.862	5.923.325	8.064.326	2.646.356	910.858	511.811	84.682	19.392.220
Depreciación y deterioro:								
Al 01 de enero de 2020	-	2.477.381	1.790.293	880.772	474.170	372.018	60.400	6.055.034
Depreciación del ejercicio	-	281.898	334.960	141.285	72.927	69.748	9.136	909.954
Bajas	-	-	-	-	(10.976)	-	-	(10.976)
Traspasos	-	-	-	-	-		-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2020	-	2.759.279	2.125.253	1.022.057	536.121	441.766	69.536	6.954.012
Valor libros neto:								
Al 01 de enero de 2020	1.365.121	3.216.347	6.230.495	1.243.627	449.318	139.793	24.282	12.668.983
Al 30 de septiembre de 2020	1.250.862	3.164.046	5.939.073	1.624.299	374.737	70.045	15.146	12.438.208

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 22. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	30.09.2020 M$
Valor libros propiedades, planta y equipos	**19.392.220**
Depreciación ejercicio	**(898.978)**
Depreciación acumulada	**(6.055.034)**
Total propiedades, planta y equipos neto	**12.438.208**

Costo o valuación	Obras en curso y Otros activos M$	Construcciones y Obras de infraestructura M$	Maquinarias y equipos M$	Instalaciones y medidores M$	Vehículos M$	Muebles y equipos computacionales M$	Herram. Menores M$	Total M$
Al 01 de enero de 2019	622.930	5.509.223	7.891.777	2.124.399	874.041	511.811	84.682	17.618.863
Adiciones	961.705		94.002	-	131.336	-	-	1.187.043
Bajas	-	-	-	-	(81.889)	-	-	(81.889)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(219.514)	184.505	35.009	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	1.365.121	5.693.728	8.020.788	2.124.399	923.488	511.811	84.682	18.724.017
Depreciación y deterioro:								
Al 01 de enero de 2019	-	1.938.889	1.341.117	702.293	455.333	260.857	41.601	4.740.090
Depreciación del ejercicio	-	538.492	449.176	178.479	97.575	111.161	18.799	1.393.682
Bajas	-	-	-	-	(78.738)	-	-	(78.738)
Traspasos	-	-	-	-	-		-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	2.477.381	1.790.293	880.772	474.170	372.018	60.400	6.055.034
Valor libros neto:								
Al 01 de enero de 2019	622.930	3.570.334	6.550.660	1.422.106	418.708	250.954	43.081	12.878.773
Al 31 de diciembre de 2019	1.365.121	3.216.347	6.230.495	1.243.627	449.318	139.793	24.282	12.668.983

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de éstas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 22. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	31.12.2019 M$
Valor libros propiedades, planta y equipos	18.724.017
Depreciación ejercicio	(1.314.944)
Depreciación acumulada	(4.740.090)
Total propiedades, planta y equipos neto	12.668.983

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

El desglose de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Proveedores	**486.577**	696.969
Retenciones	**52.684**	54.198
Otras cuentas por pagar	**53.985**	81.606
Finiquitos de trabajo por pagar	-	120.245
Totales	**593.246**	953.018

12. Otras provisiones corrientes.

El desglose de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otras obligaciones por pagar	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Indemnización por perjuicios (1)	35.000	60.000
Total	35.000	60.000

(1) Corresponde a provisión por juicio -Rol N° C-5-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, TEAO y ESPINOZA/SASIPA y SEC.

13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes.

El desglose de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Provisión vacaciones	**200.249**	171.197
Provisión bono vacaciones	**28.261**	26.768
Provisión gratificación	**87.506**	93.291
Totales	**316.016**	291.256

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**30.09.2020 M$**	31.12.2019 M$
Provisión indemnización por años de servicio	**1.187.156**	997.405
Provisión traslado funcionarios	**4.000**	4.000
Totales	**1.191.156**	1.001.405

14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

El desglose de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

a) Otros pasivos no financieros corriente:

Otros pasivos no financieros corrientes	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Subsidio comprometido Corfo (1)	**417.050**	-
Ingresos anticipados Hotel Explora (1)	**9.548**	20.553
Otros ingresos anticipados (3)	**-**	-
Totales	**426.598**	20.553

(1) Corresponde a ingresos percibido por adelantado por servicios de suministro de agua potable a complejo hotelero Explora, a prestarse en un plazo de 15 años o amortización de la deuda mediante consumos de agua potable, lo primero que suceda.

b) Otros pasivos no financieros no corrientes:

Otros pasivos no financieros no corrientes	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Ingresos anticipados Hotel Explora	-	14.932
Subvenciones Oficiales (1)	**5.261.673**	5.245.456
Programa inversión Gore Valparaíso (2)	**661.124**	694.466
Totales	**5.922.797**	5.954.854

(1) Corresponde al reconocimiento de los activos por concepto de financiamiento CORFO.
(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

15. Patrimonio neto.

Al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital pagado es el siguiente:

Capital Emitido	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Capital Pagado	**9.348.008**	9.134.268
Total	**9.348.008**	9.134.268

a) Capital social.

Al 30 de Septiembre de 2020 el capital de la Sociedad corresponde a M$ 9.134.268 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Aporte de capital en especies, Planta Solar – Resolución CORFO N° 0422 de fecha 12 de mayo de 2020, por la suma de M$ 213.740.

Del aporte comprometido con fecha 5 de diciembre de 2012, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) le queda por enterar la suma de M$ 72.300.

b) Reservas.

Reservas	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Reservas por ajuste de valor PPE	**97.771**	118.851
Total	**97.771**	**118.851**

b.1) Cuadro movimiento otras reservas.

Otras reservas	M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	**118.851**
Aumentos	**-**
Disminuciones	**-**
Depreciación del período	**(21.080)**
Saldo final Al 30 de Septiembre de 2020	**97.771**

Otras reservas	M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	147.121
Aumentos	-
Disminuciones	-
Depreciación del período	(28.270)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	118.851

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota Nº 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aun se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M$ 750.082. Al 30 de Septiembre de 2020 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados por concepto de depreciaciones de dichos bienes, la suma de M$ 638.258.-

c) Resultados acumulados.

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

Resultados acumulados	30.09.2020 M$	31.12.2019 M$
Resultados acumulados	**(4.308.094)**	(3.765.719)
Resultado del ejercicio	**(531.265)**	(570.645)
Amortización reservas por ajuste de valor PPE	**21.080**	28.270
Total	**(4.818.279)**	(4.308.094)

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultado.

d) Gestión del capital.

SASIPA SpA. considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO.

La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

16. Ingresos de actividades ordinarias.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 30 de Septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Ventas distribución eléctrica	**2.273.419**	2.273.452	**681.605**	732.552
Ventas empalmes distribución eléctrica	**19.060**	18.801	**5.600**	6.634
Venta agua clientes	**496.944**	544.843	**145.854**	161.601
Venta empalmes agua	**12.546**	16.253	**4.397**	5.772
Ventas carga descarga marítima	**593.170**	611.565	**200.757**	199.487
Venta carne en vara	**340**	2.720	**-**	340
Otros ingresos distribución eléctrica	**582**	9.716	**139**	1.044
Otros ingresos agua	**5.376**	5.399	**1.407**	1.460
Carga de retorno y O. Ingreso descarga marítima.	**87.541**	91.395	**25.450**	89.895
Totales	**3.488.978**	3.574.144	**1.065.209**	1.198.785

17. Costos de venta.

El detalle de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Costo de ventas	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Mano de obra	**1.518.051**	1.421.860	**419.015**	534.813
Energía y combustible	**1.502.241**	1.588.572	**411.349**	523.800
Materiales y repuestos	**190.455**	166.651	**36.306**	68.297
Mantenciones y reparaciones	**23.171**	55.426	**3.786**	23.361
Depreciación	**826.514**	963.877	**285.558**	323.068
Fletes y seguros	**103.640**	96.253	**25.712**	27.812
Otros costos	**287.716**	266.423	**136.751**	104.025
Totales	**4.451.788**	4.559.062	**1.318.477**	1.605.176

18. Otros ingresos y otros gastos por función.

a) Otros gastos por función.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Gastos por función	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Otros egresos	**168.448**	36.653	**5.427**	20.464
Donaciones otorgadas	**1.790**	8.226	**560**	1.355
Costo de venta repuestos	**5.120**	3.753	**2.588**	1.358
Castigo activo fijo (1)	**1.654**	3.152	**-**	3.152
Totales	**177.012**	51.784	**8.575**	26.329

b) Otros ingresos, por función.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras ingresos, por función	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Ingresos por Subsidio Corfo	**1.251.150**	1.108.725	**417.050**	369.575
Otros Ingresos fuera de explotación	**167.368**	212.708	**143.178**	200.027
Ventas ocasionales fuera de explotación	**11.898**	11.896	**9.390**	3.148
Venta materiales de bodega y otros	**16.233**	1.895	**3.234**	361
Ingresos por Subvenciones NIC 20	**582.621**	711.215	**197.304**	238.977
Totales	**2.029.270**	2.046.439	**770.156**	812.088

19. Gastos de administración y ventas.

El detalle de este rubro al 30 de Septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos de administración y ventas	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Personal - remuneraciones	**471.612**	449.855	**206.766**	140.223
Personal - beneficios	**428.735**	396.284	**173.641**	131.120
Remuneraciones Directorio	**62.565**	64.296	**20.714**	19.486
Otros gastos Directorio	**9.826**	27.427	**3.600**	(2.105)
Servicios profesionales	**141.286**	125.235	**43.276**	53.854
Indemnizaciones	**97.885**	115.638	**72.487**	81.710
Gastos de viaje y estadía	**4.717**	25.753	**58**	2.458
Depreciaciones	**83.440**	92.560	**29.288**	31.545
Gastos generales	**158.830**	166.762	**49.862**	53.302
Totales	**1.458.896**	1.463.810	**599.692**	511.593

20. Ingresos financieros.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de Septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Ingresos Financieros	**01.01.2020 30.09.2020 M$**	01.01.2019 30.09.2019 M$	**01.07.2020 30.09.2020 M$**	01.07.2019 30.09.2019 M$
Intereses Clientes	**41.390**	26.719	**19.757**	7.023
Total	**41.390**	26.719	**19.757**	7.023

21. Información por segmentos.

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA., estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

Electricidad.

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de este servicio.

Agua potable.

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de ésta.

Descarga marítima.

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de ventas de servicios de carga y descarga marítima, los costos dicen relación con la generación de estos servicios portuarios.

El resultado bruto por estos segmentos al 30 de septiembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Periodo 01 de Enero al 30 de septiembre 2020	**Generación y distribución de electricidad**	**Extracción y distribución de agua potable**	**Descarga marítima y otros**	**Totales**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	**2.293.061**	**514.866**	**681.051**	**3.488.978**
Costo de ventas	**(2.699.415)**	**(638.312)**	**(1.114.061)**	**(4.451.788)**
Ganancia (pérdida) bruta	**(406.354)**	**(123.446)**	**(433.010)**	**(962.810)**
Participación en ingresos %	**65,72%**	**14,76%**	**19,52%**	**100,00%**

Periodo 01 de Enero al 30 de septiembre 2019	Generación y distribución de electricidad	Extracción y distribución de agua potable	Descarga marítima y otros	Totales
	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	2.301.969	566.495	705.680	3.574.144
Costo de ventas	(2.758.165)	(565.356)	(1.235.541)	(4.559.062)
Ganancia (pérdida) bruta	(456.196)	1.139	(529.861)	(984.918)
Participación en ingresos %	64,41%	15,85%	19,74%	100,00%

22. Contingencias y restricciones.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

1. **Litigios Pendientes.**
   En la actualidad existen dos juicios, todos iniciados en el Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, que son:
   - RIT C-5-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, TEAO y ESPINOZA/SASIPA y SEC.
     La representación de SASIPA la tiene el Consejo de Defensa del Estado.
     Cuantía: $270.000.000 más reajuste e intereses, por cada una de las demandas, más las costas de la causa. Además se demandan otras prestaciones cuyo valor es indeterminado.
     Estado actual de la causa: Con fallo de segunda instancia, favorable a SASIPA, se negó lugar a las demandas. La contraria interpuso recurso de casación, la que se encuentra “en acuerdo”, esperando la resolución de la Excelentísima Corte Suprema.

   - RIT C-9-2019, Cobro de pesos, ZUÑIGA Y FIGUEROA LIMITADA/ SASIPA SpA.
     La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Hugo Botto Oakley.
     Cuantía: $ 38.023.469, más reajustes e intereses.
     Estado actual de la causa: Atendido el estado procesal de la causa y el tiempo transcurrido sin movimientos, se archivó la causa el día 4 de septiembre por orden del tribunal.

   - RIT C-4-2012, solicitud de regularización de derechos de agua, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS.
     La representación de la causa la tiene la abogada que presenta este informe.
     Cuantía: No tiene.
     Estado actual de la causa: Para citación a conciliación.

   - RIT LABORAL O-13-2020, demanda de nulidad del despido, cobro de prestaciones laborales, indemnizaciones legales, remuneraciones, cotizaciones previsionales, de salud, de seguro de

cesantía, otras, ALLENDES /MONTOYA y SASIPA SPA. SASIPA es demandada como solidaria o subsidiariamente responsable como empresa principal (subcontratación). La demandante tuvo contrato de honorarios con María José Montoya, contratista de SASIPA.
Cuantía: $13.000.000 app. hasta septiembre de 2020. La cuantía se disgrega en varios montos demandados, varios de los cuales irían aumentando, por ejemplo demanda remuneraciones desde el 05 de mayo hasta la fecha en que se valide el despido, lo que depende del término de la causa, ello con intereses y reajustes y además el pago de cotizaciones previsionales, de salud y de seguro de cesantía por el mismo período. Por lo anterior no se puede señalar un monto fijo demandado.
Estado actual de la causa: Notificada a SASIPA el 14 de septiembre. La otra demandada, María José Montoya, no ha sido notificada aún.

2. **Posibles Litigios.**
   No se puede establecer, a ciencia cierta, si existirán litigios en el futuro.

3. **Cobranza Judicial.**
   A la fecha no hay juicios de cobranza.

4. **Gravámenes.**
   A la fecha no hay gravámenes que afecten bienes de la empresa.

5. **Otros.**

- La Sociedad cuenta con concesión marítima menor sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua. El objeto de la concesión es apoyar las actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un tonelaje máximo de 25 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes en el lugar, destinadas a bodegas, radier y atracadero. Amparar una rampa natural, un varadero, una explanada para el acopio de mercancías y un casino para la atención del personal de faena. Dicha concesión terminó el día 31 de diciembre de 2019, habiéndose, dentro de plazo, solicitado la renovación de la concesión en comento la que se encuentra en tramitación.

- Por otra parte, entendiendo que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, mantiene las siguientes concesiones de uso gratuito por un plazo de 5 años a contar la fecha de su otorgamiento:

Inmueble	Resolución	Fecha resolución
Oficinas administrativas y bodega	07 de 2020	19-05-2020
Sala bombas y pozo N°7	04 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°23	06 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°29	03 de 2020	15-05-2020
Estanque de impulsión Puku Rangi Uka	02 de 2020	15-05-2020
Central eléctrica Mataveri	05 de 2020	15-05-2020
Estanque Vaitea	11 de 2020	25-06-2020

La Sociedad no presenta otros compromisos significativos vigentes a esa fecha.

23. Cauciones obtenidas de terceros.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

N°	Recibido de	Boleta N°	Monto M$	Emisión	Vencimiento
1	Cornelio Tuki Pakomio	7894	7.694.713	21.11.2019	30.11.2020
3	María Montoya Brauer	6396926	5.312.150	04.09.2020	23.12.2020
4	Geomática SPA	177141-8	6.000.000	25.11.2019	28.01.2021

24. Sanciones.

Al 30 de Septiembre de 2020 no hay sanciones que informar.

25. Medio ambiente.

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, no se ha visto afectada, ya sea en forma directa o indirecta en lo que se refiere a la protección del medio ambiente.

26. Análisis de riesgos.

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de SASIPA.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de CORFO, para el cumplimiento de sus obligaciones.

i. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

SASIPA cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

ii. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo.

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, en especial los destinados a la generación eléctrica a la compra de Petróleo, suministro base para la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL Nº1 de 1982, del Ministerio de Minería .cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía. y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. Nº 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y .por último. el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

La estructura tarifaria, aplicable desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2020 es la siguiente:

Vigencia a contar del:		
Tarifa monofásica		
Para consumo menor a 76kWh		
Tramo 0 – 50 kW/h	$/kW	76,70
Tramo 50 – 75 kW/h	$/kW	169,94
Tarifa monofásica		
Para consumo mayor a 75kWh		
Tramo 0 – 10 kW/h	$/kW	76,70
Tramo 11 – 75 kW/h	$/kW	169,94
Tramo sobre 75 kW/h	$/kW	282,39
Tarifa trifásica única		
Tarifa Industrial única	$/kW	296,52
Otros cobros		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	$/mes	1.916,55
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	$/mes	3.015,60
Arriendo de medidor monofásico	$/mes	1.533,00
Arriendo de medidor trifásico	$/mes	1.533,00

La estructura tarifaria, aplicable desde el 1 de marzo de 2020 es la siguiente:

Vigencia a contar del:		
Tarifa monofásica		
Para consumo menor a 76kWh		
Tramo 0 – 50 kW/h	$/kW	78,79
Tramo 50 – 75 kW/h	$/kW	174,57
Tarifa monofásica		
Para consumo mayor a 75kWh		
Tramo 0 – 10 kW/h	$/kW	78,79
Tramo 11 – 75 kW/h	$/kW	174,57
Tramo sobre 75 kW/h	$/kW	290.09
Tarifa trifásica única		
Tarifa Industrial única	$/kW	304,60
Otros cobros		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	$/mes	1.968,78
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	$/mes	3.097,78
Arriendo de medidor monofásico	$/mes	1.574,78
Arriendo de medidor trifásico	$/mes	1.574,78

Regulación sectorial y funcionamiento agua potable.

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

La actual estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de enero de 2020 es la siguiente:

Tarifa aplicable al sector urbano.

Cargo Variable: **Cargo (dependiente del nivel de consumo)**	**Tramo de Consumo**	**Valor M3**
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	**547,62**
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	**774,47**
Cargo fijo por arranque equivalente (AE): **Diámetro (mm.)**	**AE**	**$/AE**
13 a 15 mm	1	**1.607**
19 a 20 mm	2	**3.214**
25 a 25 mm	4	**6.428**
32 a 32 mm	6	**9.642**
38 a 40 mm	9	**14.463**
50 a 400 mm	15	**24.105**
Corte y Reposición: **ÍTEM**	**Cargo por corte $**	**Cargo por reposición $**
1° Instancia	**2.544**	**2.544**
2° Instancia	**4.285**	**3.805**
3° Instancia sin pavimento (vereda)	**10.827**	**12.427**
3° Instancia con pavimento (vereda)	**30.074**	**31.673**
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	**15.183**	**16.783**
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	**77.229**	**78.830**
Revisión de Proyectos:		
Porcentaje de la Inversión	**I $10.000.001-$199.999.999**	**1%**
Valor Máximo $	**I>=200.000.000**	**1.794.249**
Valor Mínimo $	**I=<10.000.000**	**98.910**
Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	**$ 11.153**	
Cargo por Grifo	**$ 1.161**	

Tarifa aplicable al sector rural.

Las tarifas **RURALES** tendrán una variación a contar del 01 de enero 2019, correspondiendo por tanto su aplicación en la facturación del mes de **febrero 2019** (consumo enero 2019). De este modo la nueva tarifa será la siguiente:

Cargo Variable:

Cargo (dependiente del nivel de consumo)	**Tramo de Consumo**	**Valor M3**
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	657,14
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	929,36

Cargo fijo por arranque equivalente (AE):

Diámetro (mm.)	**AE**	**$/AE**
13 a 15 mm	1	1.928
19 a 20 mm	2	3.857
25 a 25 mm	4	7.714
32 a 32 mm	6	11.570
38 a 40 mm	9	17.356
50 a 400 mm	15	28.926

Corte y Reposición:

ÍTEM	**Cargo por corte $**	**Cargo por reposición $**
1° Instancia	3.053	3.053
2° Instancia	5.142	4.566
3° Instancia sin pavimento (vereda)	12.992	14.912
3° Instancia con pavimento (vereda)	36.089	38.008
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	18.220	20.140
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	92.675	94.596

Revisión de Proyectos:

Porcentaje de la Inversión	I $10.000.001-$199.999.999	1%
Valor Máximo $	I>=200.000.000	2.153.099
Valor Mínimo $	I=<10.000.000	118.692

Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:

Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	$ 13.384
Cargo por Grifo	$ 1.393

Venta de agua a granel (precio no regulado):

Precio por M3	$ 3.000

La actual estructura tarifaria para carga y descarga es la siguiente:

Descripción servicios	Unidad	Precio
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (hasta 18 mts3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (sobre 18 mts3 y sujeto a disponibilidad)	M3	50.000
Carga general	M3	20.000
Carga peligrosa		
Cilindro de gas	M3/Jaba	22.000
Tubo de oxígeno	Unidad	25.000
Tambor combustible	Unidad	50.000
Tambor aceite (unidades sueltas)	Unidad	25.000
Dinamita (TNT)	M3	50.000
Carga delicada (sujeto a factibilidad)		
Jaba estándar traslado de vidrios	M3	100.000
Planchas, tubos, antenas y similares (largo superior a 5 mts.)	M3	44.000
Container freezer	M3	22.000
Mallas acma y similares	M3	44.000
Carga retorno		
Carga general	M3	20.000
Cajones vacíos	Unidad	20.000
Cajones con carga	M3	20.000
Container 10´ vacío	Unidad	120.000
Container 10´ con carga	M3	20.000
Container 20´ vacío	Unidad	150.000
Container 20´ con carga	M3	20.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (hasta 18 m3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (superior a 18 m3 y sujeto a factibilidad)	M3	50.000
Cilindro de Gas Vacío	M3/Jaba	20.000
Otros Servicios Especiales		
Servicio de barcaza para traslado de combustible (por viaje durante faena normal)	Un viaje	1.000.000
Servicio de barcaza para carga de agua (por viaje durante faena normal)	Un viaje	500.000
Servicio de barcaza para carga de agua y combustible (por viaje faena especial)	Un viaje	1.000.000

27. Compromisos y contingencias.

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la ley de presupuestos por un monto de M$ 2.472.000, celebrado con la Corporación Fomento de la Producción con fecha 27 de febrero de 2014, modificado con fecha 02 de diciembre de 2015, en lo relacionado con la distribución de recursos para el financiamiento de los diferentes programas de inversión.

El objetivo del señalado convenio es transferir recursos financieros a la sociedad con la finalidad de financiar actividades necesarias para el cumplimiento del objeto de la empresa, específicamente podrán financiarse la conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación redes agua potable, telemetría de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa, inversión es tecnológicas, según la siguiente estimación en su distribución:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	30161184	Conservación de redes eléctricas	130.300
	Inversión	30161125	Plan de desarrollo eléctrico	37.400
	Inversión	30309973	Habilitación sistema de control C. eléctrica	63.600
		N/A	Plan de seguridad SE	30.000
Total inversiones servicio eléctrico				261.300
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	307.700
		N/A	Plan de seguridad AP	30.000
Total inversiones servicio agua potable				337.700
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	1.434.300
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
Total inversiones servicio cabotaje				1.464.300
Otros proyectos	Inversión	30161422	Mejoramiento área administrativa	328.700
	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Plan de seguridad otros	30.000
Total inversiones otros proyectos				408.700
Total inversiones				2.472.000

1. Los recursos transferidos no podrán ser invertidos en el mercado de capitales. Esta restricción fue derogada a partir de enero 2016.

2. Las actividades del Convenio podrán ser desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2017.

3. La Sociedad debe rendir los fondos invertidos a CORFO en los plazos preestablecidos.

4. La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando existan saldos definitivamente observados, no rendidos y/o no utilizados, o en caso de que los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.617.100, celebrado con la Corporación de Fomento de la Producción con fecha 01 de enero de 2015, modificado con fecha 24 de noviembre de 2016 relacionado con el financiamiento de obras de inversión, tales como: conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa e inversiones tecnológicas.

Este Convenio de Transferencia tiene las mismas restricciones del convenio anterior y el detalle de su estimación por ítem es el siguiente:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Mejoramiento del sistema eléctrico	321.100
	Inversión	N/A	Plan de seguridad SE	30.000
Total inversiones servicio eléctrico				351.100
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	540.000
		N/A	Plan de seguridad AP	20.000
Total inversiones servicio agua potable				560.000
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	620.000
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
Total inversiones servicio cabotaje				650.000
Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	6.000
Total inversiones otros proyectos				56.000
Total inversiones				1.617.100

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia del periodo 2016 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.557.000, existe la resolución exenta N°157 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 31 de diciembre de 2015, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable y servicios de cabotaje y taller.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Adquisición GED CAT 3512	152.000
		N/A	Normalización red de incendios central Mataveri	65.000
		N/A	Mejoramiento sistema SE 2016	215.000
	Inversión	N/A	Reposición camioneta servicio generación eléctrica	17.800
	Inversión	N/A	Reposición camioneta servicio distribución eléctrica	17.800
Total inversiones servicio eléctrico				467.600
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	167.500
		N/A	Adquisición camión de trabajo	29.900
		N/A	Reposición camioneta servicio agua potable	19.800
		N/A	Adquisición torre iluminación	6.800
Total inversiones servicio agua potable				224.000
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	370.300
			Sistema varado y desvarado	406.600
		N/A	Adquisición grúa horquilla	23.500
Total inversiones servicio cabotaje				800.400
Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	60.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	5.000
Total inversiones otros proyectos				65.000
Total inversiones				1.557.000

Asimismo, respecto de las Transferencias del periodo 2017 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.545.000, existe la resolución afecta N°007 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 13 de enero de 2017, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	30375522	Conservación Central eléctrica nueva Mataveri	625.000
	Inversión	30432224	Mejoramiento sistema eléctrico	361.000
Total inversiones servicio eléctrico				986.000
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento sistema agua potable 2017	346.000
		30397573	Reposición perforadora pozos Isla de Pascua	213.000
Total inversiones servicio agua potable				559.000
Total inversiones				1.545.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2018 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.026.000, existe la resolución afecta N°020 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 23 de enero de 2018, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.
La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	30432223	Mejoramiento Infraestructura central Eléctrica Isla de Pascua	160.000
		N/A	Mejoramiento líneas 2018	226.000
Total inversiones servicio eléctrico				386.000
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	250.000
		N/A	Equipo trazador para detección de fugas	30.000
Total inversiones servicio agua potable				280.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos varios muelle	60.000
Total inversiones servicio cabotaje				60.000
Otros proyectos	Inversión	30432222	Reposición bodega de materiales	250.000
			Inversiones tecnológicas menores	30.000
	Inversión	N/A	Ampliación oficina ATC	20.000
Total inversiones otros proyectos				300.000
Total inversiones				1.026.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2019 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.005.000, existe el Decreto Exento N° 482 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 2018.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	S/F	Mejoramiento Sistema Eléctrico	420.000
Total inversiones servicio eléctrico				420.000
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua	300.000
Total inversiones servicio agua potable				300.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos Varios Muelle	50.000
		S/F	Reposición Camioneta Servicio Muellaje	25.000
Total inversiones servicio cabotaje				75.000
Otros proyectos	Inversión	S/F	Migración ERP Administrativo	110.000
	Inversión	S/F	Recambio Motos	15.000
	Inversión	30432222	Reposición Bodega de Materiales	45.000
	Inversión	S/F	Seguridad	40.000
Total inversiones otros proyectos				210.000
Total inversiones				1.005.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2020 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M$ 1.000.900, existe el Decreto Exento N° 517 del Ministerio de Hacienda, de fecha 30 de diciembre de 2019.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M$
Servicio eléctrico	Inversión	40018442	Conservación grupos electrógenos Diésel Central Mataveri Isla de Pascua. Periodo 2020	520.000
		40014223	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapanui Etapa 2	20.000
	Estudio	40018444	Prospección Arqueológica Extensión Futura Planta FV Mataveri Isla de Pascua	25.000
	Estudio	40018444	Topografía y Mecánica de Suelos. Extensión Futura Planta FV Mataveri Isla de Pascua	30.000
Total inversiones servicio eléctrico				595.000
Servicio agua potable	Inversión	40018440	Reposición Estanque Agua Potable Ara Piki Isla de Pascua	120.000
	Estudio	40018441	Actualización estudio hidrológico Isla de Pascua	50.000
	Estudio	40018439	Actualización estudio plan de desarrollo de agua potable Isla de Pascua	40.000
	Programa	40018443	Normalización acreditación nueva norma laboratorio microbiológico Isla de Pascua	30.000
Total inversiones servicio agua potable				240.000
Servicio Muellaje	Inversión	40018626	Mejoramientos infraestructura atracadero Hanga Piko Isla de Pascua	56.000
	Programa	S/Ficha	Capacitación trabajadores portuarios	30.000
Total inversiones servicio cabotaje				86.000
Otros proyectos	Inversión	S/Ficha	Inversiones tecnológicas menores	25.000
	Inversión	S/Ficha	Adquisición herramientas menores	19.900
	Inversión	S/Ficha	Seguridad	35.000
Total inversiones otros proyectos				79.900
Total inversiones				1.000.900

SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

28. Aprobación estados financieros.

Con fecha 19 de noviembre de 2020, en sesión extraordinaria de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros lo que queda consignado en el Acta N° 649.

29. Hechos relevantes.

Con fecha 29 de abril de 2020 mediante Decreto Exento N° 136 del Ministerio de Hacienda, se autoriza a la Sociedad a contratar en el sistema financiero nacional, la apertura de una línea de crédito por hasta M$ 1.200.000 con propósitos de financiamiento de capital de trabajo, ya que, se estima tener un déficit operacional por el no pago de las cuentas de energía eléctrica y agua potable mientras se extienda el estado de catástrofe decretado por el Gobierno de Chile.
Este decreto tiene validez hasta el 30 de junio de 2021 conforme a las condiciones vigentes del mercado al momento de contratar dicho financiamiento.
El servicio de la deuda que se origine por la contratación de la operación indicada anteriormente, se hará con cargo a los recursos propios de la empresa.
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se ha hecho uso de estos recursos disponibles.

30. Hechos posteriores.

Durante el período transcurrido entre el 01 de octubre y el 19 de noviembre de 2020, la Sociedad ha continuado monitoreando el desarrollo del COVID-19 dentro de sus áreas de distribución de energía, agua y descarga marítimas, y ha tomado las medidas de mitigación posibles para reducir el impacto en sus empleados, clientes, y proveedores.
A la fecha, la continuidad en las operaciones de producción y distribución de electricidad, agua potable y de descarga marítima no se han visto afectadas por la pandemia. De este modo, no se registran cambios a lo indicado en las notas 26 “Análisis de riesgos” asociados al desarrollo del COVID- 19.

Entre el periodo 01 de octubre y el 19 de noviembre de 2020, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten estos estados financieros.